

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO NÚMERO DE OFÍCIO: LS-128/2024/0008

VERACRUZ, VERACRUZ, A 26 DE JUNIO DEL 2024.

EMPRESA: COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HYZ, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: C. LUIS IGNACIO FUENTES TRUJILLO. P.R. E.S. E.N.T.E.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-128-2024 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANIMALES DEL ZOOLÓGICO Y CENTROS DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS 1 A LA 94, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

Zaragoza esq. M. Molina s/n Col. Centro, Veracruz, Ver. (229) 932.3740

veracruzmunicipio.gob.mx

Reusifallo 261 Junioj 24 Funt V. J.T.







ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$ 536,292.58 (QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 58/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.

- b) LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HYZ S.A. DE C.V.

 PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LAS PARTIDAS 1 A LA 94, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$ 600,647.69 (SEISCIENTOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 69/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.
- PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LAS PARTIDAS 1 A LA 94, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$ 589,921.84 (QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 84/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO.

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DITAMEN TECNICO ECONOMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE **ARTICLES AND SUPPLIES MEXIMEDIC, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES,

X





veracruzmunicipio.gob.mx



AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-128-2024 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANIMALES DEL ZOOLÓGICO Y CENTROS DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE













DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO NÚMERO DE OFÍCIO: LS-128/2024/0009

VERACRUZ, VERACRUZ, A 26 DE JUNIO DEL 2024.

EMPRESA: BATTAN AG,S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE: C. GLORIA ALONSO AQUINO
P R E S E N T E

Rechifallo 24 degmis de 1029

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-128-2024 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANIMALES DEL ZOOLÓGICO Y CENTROS DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO.

- QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:
- b) LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HYZ S.A. DE C.V. -----
 <u>CUMPLE TÉCNICAMENTE</u> CON LAS PARTIDAS 1 A LA 94, CON LAS

 CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE

 LICITACIÓN.
- c) LA EMPRESA: BATTAN AG, S.A. DE C.V. -----
 <u>CUMPLE TÉCNICAMENTE</u> CON LAS PARTIDAS 1 A LA 94, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

1







MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 58/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.

- C) LA EMPRESA: BATTAN AG, S.A. DE C.V.

 PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LAS PARTIDAS 1 A LA 94, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$ 589,921.84 (QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 84/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO.

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DITAMEN TECNICO ECONOMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE **ARTICLES AND SUPPLIES MEXIMEDIC, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE X







ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-128-2024 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANIMALES DEL ZOOLÓGICO Y CENTROS DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZNISTRACIÓN DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN









DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO NÚMERO DE OFÍCIO: LS-128/2024/0010

VERACRUZ, VERACRUZ, A 26 DE JUNIO DEL 2024.

EMPRESA: ARTICLES AND SUPPLIES MEXIMEDIC, S.A DE C.V REPRESENTANTE: C. MARIA LUISA BARRAGAN CARRILLO P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-128-2024 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANIMALES DEL ZOOLÓGICO Y CENTROS DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- b) LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HYZ S.A. DE C.V. ------
 <u>CUMPLE TÉCNICAMENTE</u> CON LAS PARTIDAS 1 A LA 94, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS 1 A LA 94, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.



SEGUNDO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

Zaragoza esq. M. Molina s/n Col. Centro, Veracruz, Ver. (229) 932.3740

veracruzmunicipio.gob.mx

Recibitallo 26/Jun/24 Mana Wasa B.C.







MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 58/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.

- b) LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HYZ S.A. DE C.V.

 PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LAS PARTIDAS 1 A LA 94, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$ 600,647.69 (SEISCIENTOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 69/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.
- PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LAS PARTIDAS 1 A LA 94, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$ 589,921.84 (QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 84/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO.

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DITAMEN TECNICO ECONOMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE **ARTICLES AND SUPPLIES MEXIMEDIC, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE

X







ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-128-2024 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANIMALES DEL ZOOLÓGICO Y CENTROS DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.









ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFÍCIO: LS-128/2024/0011

VERACRUZ, VERACRUZ, A 26 DE JUNIO DEL 2024.

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO. TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-128-2024 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANIMALES DEL ZOOLÓGICO Y CENTROS DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO.

- QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:
- b) LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HYZ S.A. DE C.V. -----CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS 1 A LA 94, CON LAS
 CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE
 LICITACIÓN.

SEGUNDO.

- QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:
- a) LA EMPRESA: ARTICLES AND SUPPLIES MEXIMEDIC, S.A. DE C.V.-----
 PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LAS PARTIDAS 1 A LA 94, (LA CUAL

 SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA

 LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y

 BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA

 ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$ 536,292.58 (QUINIENTOS TREINTA Y SEIS











MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 58/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.

- b) LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HYZ S.A. DE C.V.

 PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LAS PARTIDAS 1 A LA 94, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$ 600,647.69 (SEISCIENTOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 69/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.
- PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LAS PARTIDAS 1 A LA 94, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$ 589,921.84 (QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 84/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO.

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DITAMEN TECNICO ECONOMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE **ARTICLES AND SUPPLIES MEXIMEDIC, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE X







ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-128-2024 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANIMALES DEL ZOOLÓGICO Y CENTROS DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



